

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2094 PEYRE, S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración de PEYRE, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en su domicilio social, sito en Sevilla, calle Francos, número 42, 1º-J, el próximo día 14 de junio de 2024 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 15 de junio de 2024 a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio 2023.

Cuarto.- Fijación del importe máximo de la retribución a percibir por el Consejo de Administración en su conjunto durante el año 2024.

Quinto.- Nombramiento de nuevo consejero para cubrir la vacante producida por la muerte de D. Augusto Lahore Camuña.

Sexto.- Reelección por nuevo plazo de cinco años de todos los miembros del consejo de administración (votación separada por cada consejero).

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Sevilla, calle Francos número 42, 1º-J y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y, en particular, las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, formuladas por el Consejo de Administración. Los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 197 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Sevilla, 6 de mayo de 2024.- El Presidente, D. Ignacio Pommarez Rodríguez.

ID: A240020984-1